



# Anticípate y ten en cuenta lo que necesitas



1

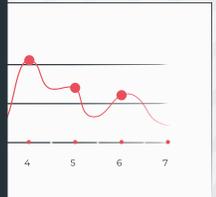
Debes solicitar todos los giros adicionales proyectados a más tardar en el siguiente periodo académico a la terminación del crédito.

2

La solicitud únicamente la podrás realizar dentro del calendario de renovación del ICETEX.

3

Debes solicitar a tu IES una certificación de los giros adicionales pendientes. Dicha solicitud debe incluir la siguiente información:



- Datos del usuario (nombre y datos de identificación).
- Datos del programa.
- Indicar: el estado de estudios, si optas por doble titulación, opción de grados y/o derechos de grado.
- Número de periodos académicos cursados y número de periodos o créditos académicos pendientes por cursar.
- Aclarar si los periodos adicionales solicitados corresponden o no a un periodo académico ya financiado.
- La certificación emitida por la IES debe estar debidamente firmada por el rector, vicerrector o quien haga sus veces.